

MARTES 13

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1318 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA DICIEMBRE DE 2022

Guajira:

LOS NIÑOS MUEREN DE HAMBRE



Según datos del (Dane), en el 2021 murieron 55 niños por hambre en La Guajira. El Instituto Nacional de Salud (INS) estima que el 47 por ciento de ellos eran wayús. Las cifras son, de lejos, las peores de todo el país para pueblos indígenas.

Petro propone Reforma Judicial:

«MÁS JUECES, MÁS INDEPENDENCIA Y MÁS JUSTICIA RESTAURATIVA»

Siguen en México:

NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y EL ELN



Siguen en México:

NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y EL ELN

Caracas

La Mesa retoma el proceso truncando en agosto 2018 y ratifica su decisión de construir sobre lo construido, así mismo reitera el compromiso de respetar el papel de los países garantes, evitando que vuelva a presentarse una situación contraria al derecho internacional, tal como aconteció en el pasado gobierno, cuando se desconocieron los protocolos acordados y se agredió a los países garantes, especialmente a Cuba. Este proceso de paz en el que las voluntades y coherencia de las Partes se pone de manifiesto, como una luz de esperanza en un mundo sumido en situaciones de guerra y tensión destructiva. Es una apuesta por la razón, por la responsabilidad ética, por el diálogo para afrontar las causas y consecuencias de las violencias y los conflictos armados.

Durante este primer ciclo se llegó a los siguientes acuerdos:

1º- Acuerdo sobre la Agenda de Diálogos: la Mesa retomó como guía el acuerdo de agenda y sus ejes esenciales firmado en marzo de 2016, realizó por consenso cambios en la misma, elementos producidos por el nuevo contexto nacional e internacional. Los ajustes fueron discutidos, aprobados y están en proceso de redacción.



Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) cerraron ayer la primera ronda de negociaciones llevadas a cabo en Caracas, Venezuela, que forma parte de los esfuerzos para alcanzar la «paz total» promovida el Presidente Gustavo Petro

2º- Acuerdo sobre la institucionalización de la Mesa de Diálogos de Paz.* Se elaboró una normativa que regula y potencia su trabajo. Se adoptaron los principios y procedimientos básicos para su funcionamiento, estableciendo protocolos con reglas claras para las delegaciones del Gobierno Nacional y del ELN, referidas también al apoyo de la comunidad internacional que se materializa a través de los países garantes y su papel de testigos, de la presencia de las Naciones Unidas como organismo acompañante permanente y la reactivación del Grupo de Países de Apoyo, Acompañamiento y Cooperación, GPAAC. Igualmente, de la Conferencia Episcopal de Colombia como institución acompañante permanente.

3º- Acuerdo sobre Acciones y Dinámicas Humanitarias: Las Partes reconocen la grave situación de violencia que se presenta en los territorios y decidieron poner en ejecución un Acuerdo parcial de atención de emergencias, que iniciará a partir de enero de 2023, sobre el Bajo Calima (Valle del Cauca) y el Medio San Juan (Chocó). Así mismo, reconocen la grave situación humanitaria que se vive en las cárceles y acordaron la atención de emergencia humanitaria a un grupo de presos políticos del Ejército de Liberación Nacional – ELN.

4º- Pedagogía y Comunicaciones: Se desarrollaron trabajos para acordar la estrategia y el plan de comunicaciones y pedagogía, con el propósito de fortalecer y ampliar el

apoyo y participación de la sociedad colombiana y de la comunidad internacional en el proceso de diálogos.

Las Partes informan que desde el pasado 7 de agosto a la fecha, en manifestación clara de su compromiso con la paz de Colombia, el ELN ha dejado en libertad a 20 personas entre civiles e integrantes de la fuerza pública.

Las Delegaciones agradecen a la República Bolivariana de Venezuela, al Presidente Nicolás Maduro y a su delegado, el General Carlos Eduardo Martínez, su apoyo solidario y eficaz para el desarrollo de este primer ciclo. Agradecen también a los otros países garantes presentes en esta ronda: el Reino de Noruega, la República de Cuba y la

República de Chile, país que se reincorporó a su condición de garante y a México por su aceptación como país garante. El compromiso de las Partes se fortalece con la presencia en este ciclo de los acompañantes permanentes, de Carlos Ruíz Massieu, Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas, y de monseñor Héctor Fabio Henao delegado de la Conferencia Episcopal de Colombia.

Por último, las representaciones del Gobierno de Colombia y del ELN destacan el ambiente respetuoso, transparente y cordial vivido durante estas semanas de labores, el cual acrecienta la esperanza de Colombia y de la región para una paz integral y definitiva.

Petro propone Reforma Judicial:

«MÁS JUECES, MÁS INDEPENDENCIA Y MÁS JUSTICIA RESTAURATIVA»



El presidente Petro, ante el poder judicial de Colombia.

Javier Sánchez

El presidente de la República, Gustavo Petro, aseguró que un nuevo intento de reforma al sector judicial en Colombia debe enfocarse en tener más jueces, mayor independencia y un impulso a la justicia restaurativa.

«Necesitamos más jueces, es decir más dinero, más independencia de la rama judicial. Necesitamos, quizás, un paso mayor como una justicia restaurativa que logre indemnizar a la víctima. Que logre devolver hasta el máximo posible a la condición que existía antes del delito a la víctima. La justicia restaurativa, más jueces y más inde-

pendencia, me parecen que son los ejes centrales que debe contener, hoy por hoy, un proyecto de reforma judicial», declaró.

Explicó que desde que fue congresista, los intentos de reforma a la justicia no han tenido éxito en el Legislativo, porque «se han centrado en una especie de búsqueda del poder administrativo del poder judicial», añadió. Dijo que esa reforma debe ser más simple, buscando que la justicia llegue «más al ciudadano y ciudadana del común». «Eso implica más jueces y ahí debería centrarse la llamada reforma a la justicia; que tuviéramos más jueces y más posibilidades de cercanía,

entre la justicia y la ciudadanía; más jueces significa más presupuesto; más presupuesto debe estar en el marco de una mayor autonomía, de un empoderamiento real de la rama judicial.

La lucha que han tenido los Ejecutivos, los gobiernos, por tratar de controlar la justicia, de politizarla en muchos casos, durante estos últimos años, lleva es precisamente a la destrucción de esa autonomía», dijo.

El mandatario anunció que en febrero de 2023 dentro de la adición presupuestal que el Ejecutivo radicará ante el Congreso estarán contemplados los recursos que se necesitan para

cumplir con este objetivo y que provendrán de la Reforma Tributaria, que será sancionada esta semana.

«Dentro de esos nuevos recursos, entre los diferentes fines que hemos propuesto como prioridades de esa nueva inversión del dinero público, debe estar incluida la del fortalecimiento de la rama judicial», puntualizó.

Convocó, además, a la administración de la justicia y al Consejo Superior de la Judicatura a dialogar con el Gobierno del Cambio «para establecer en estas semanas dónde podríamos priorizar la irrigación de nuevos recursos derivados de la

Reforma Tributaria para la rama judicial». «Ese diálogo, que hace parte de esto que yo llamo el Pacto Social, hay que abrirlo en enero para tener una idea clara sobre los nuevos recursos que pueden llegar a la rama judicial, y que deben ir a lo que consideraríamos la prioridad», añadió.

Nuevo Pacto en Colombia

Para el Presidente Petro hacer realidad una mayor justicia en Colombia, es decir justicia social y justicia ambiental, se debe constituir un nuevo pacto o contrato social entre los colombianos.

«Si hay más justicia, tendremos indudablemente justicia social y ambiental; y si tenemos justicia social y ambiental podremos construir un nuevo Pacto Social en Colombia, que garantice paz y democracia. Paz y democracia son dos objetivos que aún no se perfeccionan en Colombia, pero que me parecen la posibilidad de realizar un sueño de país», remarcó. Con justicia social se puede superar la realidad de ser una de las sociedades más desiguales del planeta, y en Colombia confluyen tres grandes bloques poblacionales que encarnan dicha desigualdad: pobreza, mujeres y migrantes. Y esta justicia social debe ir articulada con la ambiental, dijo el Presidente Petro, por la realidad de la crisis climática, que amenaza la existencia humana.

¡Tome Nota!:

CINCO TIPS PARA CONTROLAR EL DINERO EN DICIEMBRE

Mabel Rocio Castillo

En época de diciembre se gasta más de lo normal, por cuenta de las vacaciones, celebración de navidad y fin de año. Sin embargo, son fechas en las que también debemos tener cuidado con las finanzas personales y del hogar, ello para no empezar el año con fuertes deudas que al final se conviertan en un dolor de cabeza. Esperanza Mariño Camacho, especialista en finanzas personales de Uniandinos, señala que el pago de la prima da la sensación a las personas de que tienen un ingreso adicional y pueden gastar más de lo que venían gastando, lo que lleva en ciertas oportunidades a excederse en los gastos más aún si no tenemos un flujo de caja o un presupuesto estimado.

Según Mariño, de ahí salen a relucir los famosos 'gastos hormiga'. Aquellos gastos que nunca metemos en un presupuesto, como los regalos imprevistos, las invitaciones de fin de año o las actividades no programadas que llevan a los colombianos a los excesos.

Al respecto, Camacho dio cinco recomendaciones para no gastar de más y evitar los dolores de cabeza para inicio de año:

- Es importante ape-
garse al presumpues-



El dinero se gasta por montones en navidad y fin de año

to que normalmente se hace al principio de año y evaluar que ese flujo de caja contemple esos gastos imprevistos, como parqueaderos, cenas, cumpleaños, regalos, etc.

- Sobre las tarjetas de crédito, enviar sus compras a una cuota. Por ningún motivo hacer avances para sus compras de navidad, es clave entender que la tarjeta de crédito es un aliado para los imprevistos y no es una caja menor.
- Con respecto a la prima navideña, es pertinente definir el uso que se le quiere dar, si es para gastar o para invertir. El gasto sencillamente se hace y desaparece, dejando una sensación de haberlo hecho. En cambio, la inversión ofrece un retorno o beneficio en el tiempo.
- Tener cuidado con las promociones de las grandes cadenas, hay que tomarse el tiempo para comprar precios.
- Si ya tiene deudas es importante que defina, organice su flujo de caja y su presupuesto. Lo importante es no sentirse presionado para aquellos imprevistos que realmente requieren atención en el próximo año.

Reflexión:

LA PLATA VALE MÁS QUE EL ORO

Mauricio Salgado Castilla

Aumenté la velocidad del limpia brisas, pues la lluvia se había convertido en un aguacero. De pronto, apareció un ciclista, de la nada, que rozó el espejo izquierdo del vehículo, me pasó y se perdió en el callejón que formaban dos inmensos buses azules adelante. Cambié a luces altas y pude apreciar que iba completamente vestido de negro, con un morral del mismo color y sin casco, de modo que, con la lluvia de la noche, difícilmente se veía. Pensé que esa persona no valora los riesgos de manera asertiva y pensé que ojalá no fuera corredor de bolsa o que la vida de alguien no dependiera de él.

Minutos después, llegué al centro médico al que me dirigía y el ciclista de negro estaba asegurando su bicicleta. En cuestión de segundos hizo magia, desapareciendo el overol y vistiéndose con un uniforme de médico. «Muy eficiente», pensé, pues desapareció muy rápido, aun antes de que yo pudiera alcanzar la puerta.

Una hora después salí y lo volví a encontrar. Ahora salían coronas perfectas de sus labios, qué eficiente era fumando, también. No aguanté la tentación, me acerqué y le dije, simplemente, «qué buen estado físico tiene, doctor. Esta mañana me pasó raudo en su bicicleta negra y, en medio del humo, ahora tampoco lo veo claro». No esperé a que me contestará, podía



Plata y Oro

sentir sus ojos proyectando rayos, como un robot japonés de baterías, y nuevamente pensé «ojalá no sea quién leerá mis exámenes, porque creo que tenemos definiciones diferentes de salud y riesgo».

¿Dónde está el Tesoro?

Generación tras generación los seres humanos hemos considerado la juventud como el más valioso tesoro, pues en esta etapa las personas se enferman menos, pueden trabajar sin cansancio, asistir a fiestas hasta muy tarde, jugar una partida de fútbol, vivir en el estado del arte gracias a la educación, viajar y tener sexo como si funcionaran con baterías Energizer. Como consecuencia, un gran porcentaje de personas con su cabeza llena de

hebras de plata se dedica a recordar y añorar su juventud. Muchos dicen que quieren hacer lo que no pudieron en esa época: viajar, ir a fiestas, emborracharse con los amigos o comprar el auto soñado, así su reconstrucción sea más onerosa que el último modelo.

La juventud, como todas las épocas de la vida, es maravillosa, pero no lo es más que la niñez, la adultez o cuando se vive lleno de canas.

Entonces, la juventud no es la mejor época de la vida. De hecho, el 60 % de los jóvenes del mundo sufren algún tipo de acoso o maltrato, por parte de compañeros o familiares. Además, las competencias que adquieren, incluso aquellos que tienen la fortuna de asistir a

una universidad, no son garantía de una buena vida, ni a nivel personal ni laboral.

Mineros de su propia plata

Muchos, sin saberlo, tienen una colección de bienes, una verdadera fortuna que no es de oro u ónix como el cabello negro, es plata, pero no esa que han buscado por siglos los gambusinos, como en las películas, con una mula que sabe a dónde ir así nunca haya ido. Su fortuna son esas canas, grises, plata, blancas o, incluso, ya sin nada, que indican que se han enriquecido, que contemplan el mundo de formas nunca antes vistas. Estas personas comprenden, analizan y toman posiciones, lo que les permite aportar mucho, ayudar, solucionar

problemas, aprender y producir. La cuestión radica en convertirse en un minero de su propia plata, pues se pueden tener 90 años y no saber quién se es, podría creerse a esa edad que se era ingeniero y considerar que su vida carece de valor, debido a la ausencia de trabajo. Entonces, las canas no serán ya de plata y la persona se perderá en los recuerdos de la juventud, de cuando iba a la oficina y era reconocido como ingeniero, médico o abogado. Personas así son quienes consideran que «todo tiempo pasado fue mejor», pero ¡no es así! Pueden creer que ahora solo son «viejos» y su valor está dado por ser abuelos, de modo que sin nietos no tienen sentido sus canas, pero ¡NO!

A emprender

No importa la edad que se tenga, es importante intentar responder a todas las preguntas y gozar el momento. No se trata de actuar como los niños o los jóvenes, sino de ser quien se es, de descubrirlo. Cada año de vida genera nuevas riquezas; las canas y las arrugas son una forma de saberlo explícitamente. Entonces, el tiempo que se dedica a parecer más joven podría invertirse en saber quién es, descubrir aquello en lo que se destaca y lo que le gustaría hacer por el resto de su vida. Como esto no es fácil, en la Corporación de la Microempresa le acompañamos en estos pasos, y, una vez lo conozcas, descubrirás que la plata vale más que el oro.

Flip acusa:

FISCAL BARBOSA RIDICULIZA Y CRIMINALIZA A LA PRENSA CRITICA

FLIP

El fiscal general, Francisco Barbosa, ha instaurado una narrativa peligrosa en contra de la prensa. En diversas ocasiones, Barbosa ha estigmatizado, minimizado y ridiculizado a las y los periodistas que escriben artículos en los que cuestionan su gestión. Sus declaraciones son especialmente graves, promueven un clima de autocensura y son irresponsables, pues la entidad que dirige debe procurar justicia en casos de violencia contra la prensa, en un contexto en el que esta se ha recrudecido; en los últimos 3 años en Colombia, se han registrado cinco muertes relacionadas con el oficio periodístico.

Por un lado, en una entrevista para el medio RCN Noticias, minimizó y ridiculizó a quienes reportan sobre él. Barbosa dijo que las investigaciones y artículos que lo cuestionaban le «generan hilaridad» y «eran un chiste de estos personajes» refiriéndose a los y las periodistas, y que «faltaba seriedad» en los temas de reportería sobre la figura del fiscal. Con ello, el fiscal pretende incidir indirectamente en la línea editorial de los medios e influenciar sobre qué temas deben o no publicar.

Barbosa, en lugar de responder a los cuestionamientos, desvía el foco de la discusión para victi-



Francisco Barbosa, fiscal general de Colombia

mizarse; en una entrevista con la Revista Semana insinuó que los medios que lo critican lo están persiguiendo. Ha llegado a afirmar que las investigaciones periodísticas en su contra son «ataques reputacionales» con fines políticos y pretenden «cercarlo» para apartarlo de su cargo. En ese sentido, se ha referido a dichos artículos periodísticos como «infamias», «pequeñeces», «mentiras programadas», «historias miserables» que harían parte de una «estrategia malsana» y «ataques interesados». Todo esto sin allegar pruebas de la falta de veracidad de la información publicada.

Adicionalmente, ha sugerido que «se procederá penalmente contra todas las personas que instigaron esa violencia» por contribuir a la gene-

ración de riesgo sobre él y por supuestamente exponerlo a través de las publicaciones. Este tipo de declaraciones, por parte de la cabeza del ente investigador, son una advertencia peligrosa que genera autocensura porque criminaliza previamente a las y los comunicadores según su línea editorial: quien publique sobre el Fiscal puede ser sujeto de investigación penal. Esto debe generar alarmas porque responde a una tendencia en Latinoamérica, donde la prensa se enfrenta a un incremento del riesgo de encarcelamiento, según la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión.

En otras ocasiones, Barbosa ha instrumentalizado a la Fiscalía para tramitar sus desacuerdos personales con la prensa. Así, desde las cuen-

tas oficiales de esta entidad se han publicado comunicados que buscan desmentir los contenidos de los medios de comunicación, usualmente acompañados de la etiqueta #NoSeDejeEngañar y de imágenes de los reportajes rotulados como falsos. Esto amplifica el estigma que genera contra determinados medios y periodistas. Si existen imprecisiones o información inexacta en los artículos periodísticos, el fiscal debe hacer uso de la solicitud de rectificación, una herramienta constitucional y menos lesiva para la libertad de prensa. En particular, esta animadversión se ha reflejado en las reacciones del fiscal a las publicaciones de la Revista Cambio. Luego de que este medio publicara reportajes y columnas de opinión sobre el uso de bienes públicos en bene-

ficio propio de Barbosa, la Fiscalía ha estigmatizado al medio señalándole de promover noticias falsas; además ha atacado a las fuentes periodísticas para menoscabar la credibilidad de la noticia. La FLIP hace un llamado para que el Fiscal Barbosa tramite sus inconformidades con la prensa mediante los mecanismos constitucionales y garantice la imparcialidad de la institución que dirige frente a la población de los y las periodistas. Reiteramos la obligación de los funcionarios de procurar un ambiente óptimo para ejercer periodismo y abstenerse de realizar acciones que generen un efecto amedrentador para el ejercicio libre de la prensa. El Estado de derecho se fortalece con una prensa libre y la imparcialidad de sus instituciones.

En Bogotá:

PRIMER FESTIVAL DEL TAMAL

Bogotá se viste de fiesta para vivir el primer Festival del Tamal, del 16 al 19 de diciembre en 15 plazas de mercado de la capital de la República.



Tamal de pipián

Andrea Vásquez Triana
Haciendo honores a uno de los platos típicos colombianos más apetecidos y tradicionales por los comensales, a partir de este 16 de diciembre se realizará el lanzamiento en la Plaza Distrital de Mercado 20 de julio desde las 7:00 a.m., el primer Festival del Tamal que contará con la participación de 39 comerciantes y productores de 15 plazas de mercado. Los horarios del festival, que se extenderá hasta el próximo 19 de diciembre, van desde las 9:00

a.m. hasta el cierre de las plazas participantes.

«Esta iniciativa nace del interés de resaltar las tradiciones bogotanas, de brindarle espacios de diversión a los capitalinos y apoyar las actividades en las diferentes plazas de mercado de la ciudad, fomentando la activación económica en estas épocas navideñas». Afirmó Alejandro Rivera Director del IPES.

Desde ya cocineros de todo Bogotá preparan las hojas de plátano, la masa de maíz, el pollo, la za-

nahoria, el chicharrón, la carne de cerdo, el arroz o los garbanzos, dependiendo del tipo de tamal que ofrecerán, dado que aunque el tolimense es el más conocido, existen decenas de versiones del delicioso plato típico, que hace parte de la historia prehispánica de nuestro país. Los comensales podrán disfrutar de esta variedad de tamales, a un valor establecido para todas las plazas de \$8.000 pesos.

El primer Festival del Tamal se llevará a cabo en las plazas distritales de

mercado, entre las que se encuentra: La Perseverancia, La Concordia, 20 de julio, Santander, Restrepo, San Carlos, El Carmen, 7 de agosto, Fontibón, Las Ferias, Kennedy, Quirigua, Trinidad Galán, Las Cruces y el 12 de Octubre. Alejandro Rivera además invitó a los capitalinos a que sumen en su lista de actividades para iniciar la celebración navideña, la visita con sus familias a las plazas distritales donde se está haciendo un esfuerzo y un trabajo colaborativo entre el IPES y los dueños de restauran-

tes para conseguir una oferta gastronómica y un espacio de reunión, a la altura de los mejores lugares de la ciudad.

«Recuperar esas tradiciones familiares de desayunar con un buen tamal y un delicioso chocolate, almorzar juntos en un lugar agradable, mientras se escucha un buen grupo musical, es una excelente forma de comenzar a celebrar la navidad, así que los esperamos para que vivan esta experiencia de El Primer Festival Del Tamal».

HISTORIA DEL BUÑUELO

Hernán Alejandro
Olano García

Cuando se recorren los términos gastronómicos del Diccionario de Colombianismos, extractados en mi escrito «Coquinología Colombiana», no hay una definición propiamente nacional para una de las delicias navideñas: El buñuelo.

En mi condición de Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, podría definirlo como una masa frita de exterior crocante o tipo costra e interior esponjoso, elaborado de fécula de maíz, almidón de yuca y queso costeño, que tiene regularmente forma redonda y, que de acuerdo con el calor del aceite puede tomar forma ovalada, con cachos o siamés.

En Chile, que hace parte de otra región lingüística, la palabra buñuelo tiene el significado de «masa de harina frita en aceite» y viene del sufijo diminutivo y despectivo -uelo sobre un supuesto *boño, tomado del gótico *buggio = «coágulo».

Y, en España, la palabra «buñuelo» deriva de la palabra «pañuelo», que hace referencia a una bolita de masa que los romanos acostumbraban a amasar con las manos. De hecho, son famosos en la península, durante la cuaresma, los buñuelos dulces de calabaza y, durante la semana santa, los buñuelos de bacalao (Con cuyo hígado se hace la emulsión de Scott). También existen los buñuelos de vien-



Buñuelos colombianos

to que, una vez fritos, se rellenan de crema y se consumen el Día de los Difuntos, los que en Colombia han aparecido en los últimos años, rellenos de chocolate, arequipe o crema de nueces.

Lo curioso de los buñuelos de viento, es que se cree que surgieron en el año 1090 en un pueblo de las estribaciones de la cordillera de la provincia de Málaga, España, llamado Almogía, cuando en medio del asedio de la fortaleza del poblado por parte del rey sevillano Mohamed ben Abad Al Motamid, conocido por su cultura y por ser amante de la poesía, los almogíes, viendo que escaseaban tanto la comi-

da y la leña que usaban para los hornos, un panadero llamado Abdalziz ben Drisi el Jabazún decidió crear bolas de masa y freírlas en aquel aceite que utilizaban para quemar a los asaltantes, luego las subió a lo alto del castillo y las comenzó a lanzar. Así surgieron los buñuelos de viento.

En el convento de San Jerónimo, Sor Juana Inés de la Cruz hizo, en el Siglo XVII una transcripción de recetas tomadas del libro de cocina del Claustro, entre éstas figuraban los famosos buñuelos de viento. El recetario de Sor Juana Inés de la Cruz aparecen tres recetas con el nombre de «Pañuelos»

o «Puñuelos» porque a que la masa se aplasta con los nudillos y al estirarse queda como una tela fina (similar a los pañuelos) y parece que esa es la forma que más se extendió y que ahora se conoce como «buñuelo mexicano», lo cual, en Colombia se conoce como «hojuelas».

También se dice que buñuelo viene del francés «beignet», que significa bulto o protuberancia y, que incluso Catón, en el siglo IV a. C., hablaba de un postre de «globos». Lo cual es incierto, ya que los hermanos Joseph-Michel y Jacques Mongolfier no habían inventado aún el globo en 1783.

En los estados del sureste de México aún se conservan buñuelos muy similares a los europeos. En Veracruz, por ejemplo, se preparan con jaiba, piña, arroz o hervidos. En Oaxaca hay recetas de buñuelos con rábanos, camote y pasas.

El buñuelo es intercultural, pues su masa se define como americana, su fritura, como africana y, en el caso del buñuelo costeño, que tiene frijól cabecita negra, es una herencia árabe. En el interior del país también hay buñuelos de masa de mojiçón, los cuales se sirven con miel o melado de panela.

El mundo y las sorpresas:

MUCHO PEREIRA



El llanto de Neymar

Esteban Jaramillo Osorio

De las lágrimas de Neymar en su partida, que evocaron las de James, cuando a Colombia la eliminó Brasil en 2014, a las vulgares provocaciones de los argentinos, después de la clasificación a las semifinales del mundial.

Los peores ganadores son, como malos perdedores. Muestras hay por cantidades.

Al margen, Messi inmenso, cuando ya prende sus turbinas el tren de su adiós. En un mundial en el que los jóvenes valores, aunque resaltan, tienen mínimos porcentajes de su talento.

Él y 10 más, así se diga lo contrario, porque algunos de sus compañeros, inflados por el marketing, son de palo. Cris-

tiano, su eterno rival, el hombre del espejo y los abdominales, goleador histórico, terminó en el banco peleando consigo mismo y la máquina del tiempo. Mbappe pide el trono, ¿Y Kanne el inglés? Cualquiera falla un penalti. Su selección,

siempre en la cuneta. Lo previsto, alta tensión en Qatar en las instancias de cierre con sorpresas como Marruecos y la ratificación de Croacia y Francia, finalistas en Rusia. Mejoraron los partidos, pero no el espectáculo. Los juegos

se hicieron intensos y emocionales con finales de infarto y una que otra jugada de cartel como la acción del 10 argentino, antes del primer gol ante Países Bajos.

Lejana, sin embargo, la esencia del fútbol. Correr o chocar, a veces sin pensar, no es brillar. Defenderse como recurso. El miedo a perder subordinó, hasta ahora y con pocas excepciones, la osadía de ganar. La tendencia a anestesiar los partidos, se robó las emociones.

Es un equipo feroz el argentino. Juega con pasión y...con el alma. A lo Pereira, flamante campeón en el fútbol colombiano, contra todos los pronósticos.

Pereira, en esta absurda superposición de partidos con Qatar, en la final

colombiana al estilo Dimayor, un ejemplo de la reactivación anímica de un equipo acostumbrado a pelear en el descenso. No siempre con fajos de billetes o con favores de los árbitros, se construyen los campeones.

Dejó de sufrir en el sótano del fútbol, con variantes en su rendimiento, con desmarques veloces, presión intensa, técnica colectiva, ideas simples, para transformarse en un equipo guerrero y resistente. Leo Castro, su símbolo. Ganó desde su proyecto, desde sus hinchas, desde el himno, desde el aporte valiente de sus futbolistas, desde el compromiso grupal, porque, conducidos por Alejandro Restrepo, un técnico rechazado como varios de sus futbolistas, logró lo que por años fue imposible, tocar el cielo con las manos.



El llanto de Ronaldo

Toque navideño:

MONSERRATE ILUMINA A BOGOTÁ



Iluminación navideña en el cerro de Monserrate.

ENTIDAD DE PROTECCIÓN A LOS LÍDERES ES UNA BANDA CRIMINAL

«Nosotros estamos buscando qué está pasando con nuestros vehículos y cuando empezamos a indagar encontramos que están siendo utilizados para transportar drogas y dinero en efectivo durante épocas de elecciones. Porque según el decir del señor Manuel Castañeda la ventaja de estos vehículos es que muy pocas veces los requisan, por lo que es fácil pasar retenes y operativos de la Policía», señaló el di-

rector de la UNP, Augusto Rodríguez. Las acciones ilícitas de la UNP empezaron y se extendieron durante el gobierno de Duque.

EL «ELEVADO» DE PEÑALOSA

«El único elevado en Bogotá es usted»: le dijo el alcalde de Medellín Daniel Quintero al ex alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa por polémica del metro, donde protagonizaron un rifirrafe a través de redes sociales.

RÉCORD DE HOMICIDIOS DE

LÍDERES SOCIALES

La representante adjunta de la Oficina de la ONU en Colombia para los derechos humanos, Monserrat Solano Carboni, se refirió a la alarmante cifra de asesinato de líderes sociales en Colombia. A la fecha se han confirmado 89 cuando el año pasado el número llegaba a 78.

EUROPA QUIERE RELACIONES CON VENEZUELA

España estaría evaluando el nombramiento de

un embajador en Venezuela. El País América reveló que el Ministerio de Asuntos Exteriores español presentará la propuesta al Consejo de Ministros para su consideración. Se trata de una medida, indica el diario, que respondería a la reciente reanudación de las negociaciones en México entre el gobierno de Nicolás Maduro y la oposición. Portugal envió su embajador.

RECESO MUNDIALISTA

El presidente del Congreso, Roy Barreras,

anunció que hoy, 13 de diciembre, habrá un receso «argentino-croata» de 2 a 4 de la tarde en la plenaria del Senado para que los legisladores puedan ver la semifinal del mundial de fútbol.

APROBADA CREACIÓN DEL MINISTERIO DE LA IGUALDAD

139 votos por el Sí y 15 votos por el No, la plenaria de la Cámara de Representantes aprobó en tercer debate el proyecto de ley que crea el Ministerio de la Igualdad.

COLOMBIA BUSCA LA PAZ TOTAL

Colombia busca la paz total con el propósito de emprender camino al progreso, desarrollo y realización de una población castigada con violencia, corrupción, persecución, miseria y muerte.

De manera desafortunada quienes nos llevaron a la crisis, a la pérdida de valores, a transitar por los caminos de la corrupción y el narcotráfico, ahora se oponen a todas las iniciativas de un Gobierno que quiere realizar los cambios los colombianos reclamamos.

Primero amenazaron con irse de Colombia. Luego que retiraría sus capitales y ahora buscan por todos los medios legales e ilegales atentar contra un Gobierno elegido por el voto de las mayorías en Colombia. Sabemos de antemano que se tratan amenazas que nunca las van a cumplir por cuanto sus riquezas siguen creciendo de manera exagerada a costa de la miseria de las mayorías.

Esta gente que tuvo el poder cerca de 20 años, ocasionando los peores horrores de nuestra his-

toria logrando récords mundiales en materia de desplazados, perseguidos y asesinados. Ahora quieren posar de salvadores, cuando son los directos responsables de la situación que vive Colombia, después que saquearon nuestros bienes.

Es por ello, que los colombianos no vamos a permitir que está clase de sanguinarias pretendan a través de mentiras, calumnias utilizarnos para atacar un Gobierno que hasta el momento nos ha demostrado que trabaja en favor de la

gente en especial por la de mayor vulnerabilidad.

La oposición con grandes negocios y beneficios en el Estado busca colocar toda clase de palos sobre la rueda para desprestigiar y hasta tumbar un Gobierno al cual no les permiten seguir abusando.

Colombia debe seguir con paso firme en la solución de los problemas y sobre todo en la atención de las necesidades de los colombianos humillados y maltratados por una dirigencia corrupta y chupasangre

que se encuentra viuda del poder.

Un hecho de paz, es iniciar las negociaciones con el ELN, el grupo guerrillero con mayores unidades en la actualidad. La paz debe ser un hecho a pesar de las zancadillas de la ultraderecha colombiana que busca que la guerra continúe donde los únicos que pierden la vida son los jóvenes de los pobres de nuestra patria.

Colombia y los colombianos reclamamos una paz total.

Deporte Vs. Inseguridad

Pereira Campeón.



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América



VOCES DEL GALEÓN SAN JOSÉ

Gerney Ríos González

Yodirlandy Pa-lechor Salazar, presidente de la Confederación de Pueblos Indígenas para la Comunidad Andina de Naciones –CONPICAN, manifestó su interés de participar en la licitación jurídica internacional de los restos del galeón español San José, hundido en 1708 por un filibustero inglés frente a las islas del Rosario que cargaba un tesoro de esmeraldas, barras y lingotes macizos de oro y de plata, custodias y valiosos objetos, valorados al año 2022 en cerca de 20.000 millones de dólares, suficientes para paliar la deuda externa de Colombia.

En nuestro sencillo entender si un cazador me roba la carne que estoy secando y en la huida se cae al río, el animal depositado en el fondo del río sigue siendo mío.

Quizá las materias primas, pero no los productos elaborados con esas materias primas a saber: oro, plata, esmeralda y otras fabulosas eso sí...

No señor, si alguien está asando la carne del animal encontrado en el fondo del río, yo me como esa carne porque sigue siendo mía... eso dicen nuestras leyes y nuestras leyes deben ser respetadas desde tiempo inmemorial.

Guaicaipuro Habla

Hace algún tiempo el jefe azteca Guaicaipuro Cuatemoc se dirigió a los gobiernos europeos en los siguientes términos en referencia a problemas



Galeón español San José

similares a lo del Galeón San José:

«...Yo, Guaicaipuro Cuatemoc, descendiente de los que poblaron América hace 40 mil años...(y)... puedo reclamar pagos, también puedo reclamar intereses... sobre recibos (sobre) 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata que provenían de América solo entre los años 1503 y el 1660... (Y a los cuales considero)... varios préstamos amigables de América para el desarrollo de Europa... (y)... aclararemos que no nos rebajaremos a cobrarle a los hermanos europeos las viles y sanguinarias tasas flotantes del 20 al 30% que los hermanos europeos le cobran al Tercer Mundo (sino, más bien)... no nos limitaremos a exigir la devolución de los metales preciosos adelantados, más el módico interés fijo de un 10 por ciento anual acumulado durante los últimos 300 años... (frente a lo cual)... solo nos deben como primer pago de su deuda una masa de 185 mil kilos de oro

y 16 millones de kilos de la plata, ambos elevados a la potencia de 300; es decir, un número para cuya expresión total serían necesarias más de 300 cifras y que supera ampliamente el peso de la tierra... exigimos la inmediata firma de una carta de intenciones que discipline a los pueblos deudores del viejo continente... que nos permita recibir a Europa entera como primer (parte de) pago...»

TLC y el Tesoro

Entretanto el senador estadounidense Philip M. Crane le hizo saber al presidente César Augusto Gaviria Trujillo en su tiempo, que si Colombia no respetaba los derechos de la Sea Search Armada que anunció haber encontrado el famoso tesoro en su tiempo, podría perder los beneficios del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica. Este es apenas uno de los mil cien tesoros hundidos en aguas territoriales colombianas por las batallas corsarias entre los europeos por robarle

al robador anterior lo que acaba de robarse.

El gobierno colombiano contrató el rescate del galeón San José con Suecia en el mandato de Barco que a la sazón ya sufría un Alzheimer agudo que le impedía reconocer siquiera a sus colaboradores, cuestión aprovechada en el momento súper oportuno por el senador Hugo Escobar Sierra para forzar una entrevista con el «ido» presidente Barco y el representante del Banco Sueco de Inversiones, Harry Schein, para que conociera por anticipado las condiciones que solicitarían a los países interesados en las operaciones de rescate a fin de que tomaran parte de una mini licitación internacional en Cartagena los días 27 y 28 de marzo de 1987, es decir, tres meses antes de que el gobierno invitara a otros países a presentar sus ofertas para el rescate del galeón y la recuperación de sus tesoros. El escándalo, que duró varias semanas, echó a pique el convenio con

Suecia gracias al caribe nacional Escobar Sierra. Acerca del tema del abuso contra los pueblos originarios se pueden encontrar algunos conceptos al respecto en los libros de mi autoría: Guerra y Paz, los Rostros del Conflicto, Tierra Lícita y en el periódico El Integrador Andino (1980).

Mientras tanto y en la otra esquina el rey de España a título personal, familiar y de Estado se apresta a ingresar al ring a fin de reclamar también el tesoro. El ex ministro Jorge Bendeck Olivella, autor del libro, El galeón perdido, «¿Dónde está el San José?», explica que «Estados Unidos dejó un precedente en 2001, cuando señaló, en un concepto escrito, que cualquier buque con la bandera norteamericana, sin importar el lugar o el momento en el que fuese hundido, seguía siendo propiedad de los Estados Unidos». El concepto dice que «se deben respetar los mismos derechos ante cualquier nación extranjera. Además del reclamo de España puede llegar Perú, a reclamar parte del tesoro porque el mismo provenía de tierras incas». agregando:

El presidente Santos mencionó que el galeón había sido encontrado a 600 metros de profundidad y los cálculos que se hicieron en los años 1982 y 1983 señalaban que estaba a 257 metros de hondura. Las coordenadas son absolutamente distintas de las que Sea Search Armada entregó. No tendría derecho a reclamar, por lo mismo.

EL CONGRESO NO PUEDE SEGUIR SIENDO CÓMPLICE

Ricaurte
Losada Valderrama

El Congreso no puede seguir siendo cómplice de que se viole la Constitución y la Convención Americana de Derechos Humanos que está obligado a cumplir, como lo están todos los poderes establecidos en Colombia, si se toma la decisión de que no solo en algunos casos, nuestro régimen sea un Estado de Derecho y no un Estado donde imperan las vías de hecho, como sucede con mucha frecuencia con nuestra administración de justicia, iniciando por el Consejo de Estado, la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia.

Lo digo porque revisando el proyecto de reforma política, la Comisión Primera de la Cámara de Representantes ha aprobado el siguiente texto:

«Con excepción de la sanción de pérdida de investidura, las limitaciones de los derechos políticos de las personas solo podrán ser proferidas por



Congreso de la República de Colombia. Foto Primicia Diario

una autoridad judicial competente en proceso penal,» excepción que no puede establecer porque se continuaría violando, no solo la Constitución que al consagrar la pérdida de investidura como sanción perpetua, viola múltiples de sus valores, principios y normas, como los establecidos desde el preámbulo y en los artículos 1º, 2º, 5, 11, 13, 28, 34, 40 y 58.

La Carta Política proscribe las penas irredimibles y de muerte, por lo que resulta contradictorio e inconstitucional establecer y mantener sanciones perpetuas, es decir, muertes políticas, vendiéndose así una parte

del establecimiento político tradicional de quienes han sido sus émulos y contradictores en la batalla por el poder y utilizando el aparato de la justicia y el estatal en general para hacer juicios políticos disfrazados de juicios jurídicos, aprovechándose de la judicialización evidente de la política en Colombia y en general en América Latina.

Es contundente, por ejemplo, el salvamento de voto de los ex magistrados del Consejo de Estado, Julio César Uribe Acosta y Juan de Dios Montes Hernández, cuando refiriéndose a los artículos sobre la pérdida

de investidura, manifestaron:

«...el universo que tiene la normatividad que se recoge en los artículos 179 a 187 de la Constitución, resulta en parte sustancial, inconstitucional».

Se pretende seguir violando, entre otros, el artículo 23 de la Convención Americana de Derechos Humanos que Colombia está obligada a cumplir, por hacer parte del sistema interamericano y que fue aplicado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, decisión ratificada por el Consejo de Estado, en el caso del entonces alcalde de Bo-

gotá, Gustavo Petro, restableciéndolo en su cargo, el cual establece, sin excepción alguna que los servidores públicos elegidos popularmente, solo pueden ser sancionados en un proceso penal, por un juez penal.

Es elemental que el artículo 23 referido, como otros de la Convención Americana de Derechos Humanos, hace parte del derecho convencional, es decir del que corresponde a tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado colombiano y del bloque de constitucionalidad, o sea de aquellas normas que sin encontrarse en el texto de la Constitución se consideran incorporadas a ella por remisión expresa de la misma, como sucede en este caso.

El Estado colombiano no puede continuar desconociéndolos, después de más de treinta y uno años, luego de haber establecido la sanción disciplinaria de pérdida de investidura, menos el propio Congreso.



Balance 2022. Luis Guillermo Troya:

«ACUDIMOS A UN PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN EJEMPLAR»

Guillermo
Romero Salamanca

Todavía era un adolescente cuando los directivos de Radio Sutatenza determinaron que la voz que identificaría a la poderosa estación, sería la de Luis Guillermo Troya.

Laboró en una de las épocas gloriosas de la radio colombiana, cuando los locutores debían presentar un examen ante el Ministerio de Comunicaciones para que pudiera decir algún concepto a través de las ondas hertzianas, los programas tenían producción, libretos donde se cuidaba el léxico y la redacción era de alta pureza.

Eran otros tiempos.

Luego pasó a Todelar donde don Bernardo Tobón de la Roche le pidió que identificara las emisoras. Produjo programas, grabó comerciales y fue director de algunas estaciones. Años después fue director de noticias de la cadena y al terminar su periplo pasó al Canal Capital de Bogotá.

Con la llegada de los medios por internet, determinó montar su propia cadena, con la unión de varias estaciones de AM y de diversos canales lo que constituye un medio de amplia difusión no sólo en Colombia sino en el exterior. De hecho, a través de su canal por Facebook recibe mensajes de connacionales en Tokio, Nueva York, Singapur, París, Roma o Los Ángeles.

Madrugando como pocos y algo envidiable: posee una agenda con los teléfonos más recónditos para ubi-



Luis Guillermo Troya

carlos y realizar alguna entrevista.

—Cerramos el 2022 y sería bueno conocer sus conceptos sobre su trabajo como periodista independiente y emprendedor.

—Acudimos a un periodismo de investigación ejemplar. Gracias a comunicadores, se han destapado escándalos de corrupción, anticipándose a los entes investigadores.

—¿Cómo analiza la situación periodística en este 2022?

—Paralelo a eso, mucha incertidumbre laboral en las salas de redacción, bajos salarios y demasiada rotación de personal.

—¿Cuáles considera que fueron las noticias de este 2022?

—La Guerra en Ucrania

La llegada de la izquierda a la presidencia en Colombia.

La no clasificación de Colombia al mundial.

El asesinato de policías.

Corrupción en Emcali y Uaesp.

Los líos en Hidroituango.

La muerte del futbolista Andrés Balanta, ex jugador del Cali.

La aprobación de la reforma tributaria.

La desaparición paulatina, de la cadena radial Todelar.

El controvertido mundial de Qatar.

La muerte de Olivia Newton Jhon.

La derrota de la reforma constitucional en Chile.

Restauración de relaciones entre Colombia y Venezuela.

La inseguridad, tomándose a Colombia.

El fuerte impacto invernal.

—¿Por dónde emite su programa de Troya Noticias?

—Por varias estaciones de radio con señal abierta en el país, redes sociales y plataformas digitales.

—¿Cómo está conformado el equipo de Troya Noticias?

—Por un selecto grupo de amigos y colaboradores.

Lo denomino como el equipo periodístico de la verdad.

Luis Alfredo Hernández, Nicolás Troya Medina «Nico-trom», Vivían Díaz.

Pablo Antonio Pinto, Yamile Medina, Carlos Villota Santacruz, Juan Carlos Montes,

Alfredo Velázquez, Rito Polo, Edgar Hozzman, Orlando Supelano, Ricaurte Losada,

Gustavo Álvarez Gardeazabal, Gustavo Gaitán, Ramón Soto, Iskar Blanco, Nelson Vignolles, Jorge A Sánchez, Luis Enrique Cárdenas, William Restrepo, Elvira Mora,

Ómar Bula Escobar, Jaime Rendón y muchos más, en Colombia y el exterior.

—¿Cómo va su proyecto con La Voz de las Américas?

Excelente. Con la VOA, manejamos una correspondencia permanente.

Ellos son muy exigentes y tenemos el honor de ser considerados por ellos,

como uno de los medios de mayor credibilidad en plataformas digitales, de acuerdo con su director Iskar Blanco.

Por esa razón, nos escogieron como medio, para entregarnos su correspondencia desde el mundial de fútbol en Qatar.

—Cada vez entregan más licencias de AM al Ministerio, ¿es el fin de un sistema radial?

—Definitivamente la audiencia mutó a las frecuencias de FM y a las redes sociales con sus plataformas digitales. Comercialmente, ya no son atractivas para empresarios y clientes.

—¿Hay Libertad de prensa en Colombia?

—Aparentemente sí, pero no se puede negar que hay fuerzas oscuras que pretenden callar las voces que se acercan a la verdad.

—¿Qué cambios hará en el 2023 en el tema periodístico?

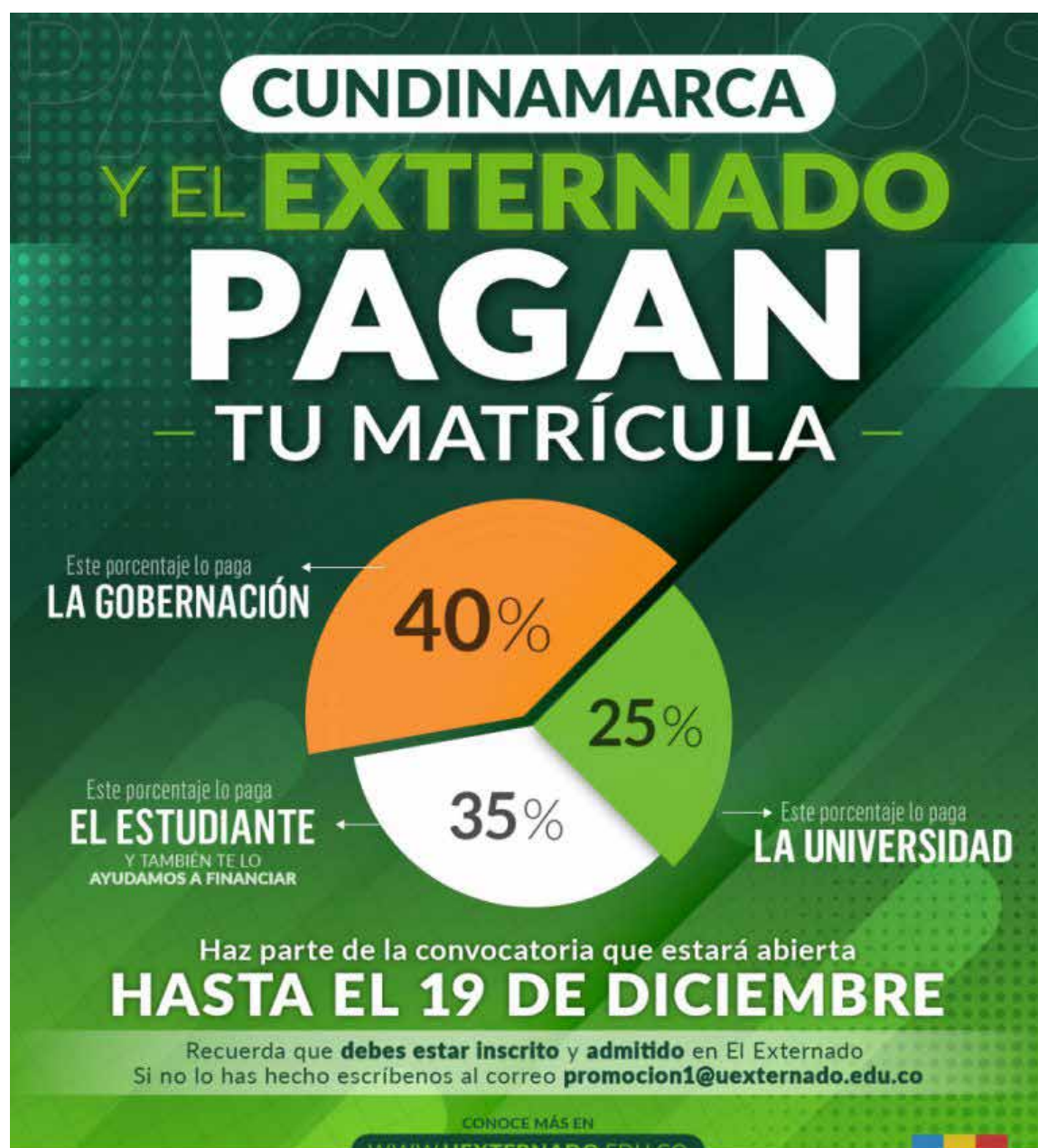
—Se integrarán más periodistas a la mesa de trabajo y de la misma manera tendremos más correspondientes internacionales, en nuestra política de radio sin fronteras.

—¿Qué planes tiene Troya Noticias para el 2023?

Consolidar en nuestro tercer año, el sitio que hemos venido trabajando durante todo este tiempo. Hacer un especial periodístico, que ya tengo estructurado y será inédito en plataformas digitales.

Crédito condonable de hasta 40%:

MATRÍCULA EN LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA



Universidad
Externado
de Colombia
FACULTAD DE EDUCACIÓN

FONDO EN ADMINISTRACIÓN
TRANSFORMANDO VIDAS

CUNDINAMARCA
Que Progresas!
EN EDUCACIÓN

rán con asistencia permanente en su proceso de admisión a través de la Dirección de Promoción y Mercadeo, en donde promotores, analistas y profesionales acompañarán la inscripción, entrevista, admisión, e incluso postulación ante el fondo.

«Estamos comprometidos en facilitar el acceso de los jóvenes del país a una educación de calidad como la que ofrece el Externado, y

en este empeño hemos sumado esfuerzos con la Gobernación de Cundinamarca. Esta semana y la siguiente nuestros promotores y analistas estarán concentrados en ayudar a quienes deseen ingresar a nuestra Universidad, tendremos una jornada masiva de inscripción gratuita y asistencia permanente para su proceso de admisión» afirmó Nelson Gómez, Director de Promoción y Mercadeo de la Universidad



Estudiantes universitarios de Cundinamarca

A partir de este año y por primera vez los beneficiarios del Fondo Transformando Vidas de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Cundinamarca podrán acceder a cualquiera de los programas de pregrado de la Universidad Externado de Colombia.

De acuerdo con el reglamento de la convocatoria el 25% de su matrícula lo asumirá la Universidad,

el 20% lo asumirá el fondo en el caso de beneficiarios que provengan de municipios certificados en educación, o el 40% en el caso de beneficiarios provenientes de municipios no certificados; el valor restante lo podrá financiar el estudiante a través de Educación Estrella, crédito bancario o recursos propios. Adicionalmente los beneficiarios podrán recibir por parte de la Gobernación de Cundinamarca un

subsidio de transporte si viven a una distancia de entre 20 y 45 kilómetros de distancia de la Universidad Externado, y de sostenimiento si viven a más de 60 kilómetros de la Universidad.

Teniendo en cuenta los tiempos de la convocatoria y el gran interés que tiene la Universidad en recibir a los jóvenes cundinamarqueses estos tampoco pagarán el valor de la inscripción y conta-

PRIMICIA

en



@primiciadiario

Turismo de la post pandemia:

TODA UNA EXPERIENCIA

Carlos Villota Santacruz

Uno de los efectos de la emergencia sanitaria del coronavirus, es que los ciudadanos apuestan más por una mejor salud y un turismo de experiencia. La razón es simple. La vida es un regalo de Dios. Un viaje que debe estar alejado de la frivolidades, accesorios, prisas, parques temáticos o exageraciones del consumismo.

Este escenario se replica en Cartagena, Medellín, Bogotá o Leticia. Atrás quedó el turismo frío gris. Las ciudades están llamadas a mostrar su historia, su cultura y sus exposiciones de arte. Una hoja de ruta que debe estar acompañada de música, gastronomía y la naturaleza.

Conversando con los habitantes de la capital colombiana -propietarios de hoteles, restaurantes y lugares culturales- advierten que los turistas nacionales y extranjeros buscan un valor a la vida. Una experiencia única, Alejarse de la rutina cotidiana.

Prueba de ello, es que las ciudades como Cartagena, Pasto, Girardot, Yopal, Ibagué o Choachí son más que turismo. Todo gracias a la llegada en marzo de 2020 del covid-19.

Es oportuno recordar que el autor de este artículo, hace parte de la generación que sobrevivió a una pandemia. Un ene-



Carnavales de Blancos y Negros en Pasto

migo silencioso que aún, se encuentra entre nosotros. Un hecho de salud que invita a las ciudades a innovar.

Una innovación que debe partir desde una acción política local con visión global. Con la emergencia sanitaria no solo fallecieron y se contagiaron miles de personas, sino que murió la política, centrada en la economía financiera y el poder de los partidos tradicionales.

En lo que estamos inmersos, es en la construcción de Gobiernos horizontales, colaborativos, motivantes, Capaces de colocar a los ciudadanos en primer lugar. Gobiernos que le apunten a edificar la reinención de las ciudades como marcas, desde una perspectiva de vida en común.

Los habitantes que se hacen los habitantes de Chía, Cali o Popayán es; ¿Qué ciudad queremos? Los jóvenes no dudan en

contestar -entre 18 y 28 años- «Queremos una ciudad creativa». para darle vida a este modelo, se debe mejorar la calidad de los servicios públicos. Un tema que en ciudades de la costa norte de Colombia es «un dolor de cabeza» por la alta tarifa de energía.

Esta situación -preocupante- al afectar el empleo y la competitividad, debe ser una «voz de alerta» para aquellas ciudades con historia, patrimonio y naturaleza. Para crear rutas que demuestren el impacto del

cambio climático o abran la puerta a la lectura o la música.

Sólo a través de esta hoja de ruta, los turistas nacionales y extranjeros llegarán a las urbes y el sector rural para compartir acontecimientos memorables, altamente creativos y cualificados. El reto de hoy -de las ciudades del siglo XXI- es que están llamadas a mostrar su singularidad. Alejarse de los modelos comunicativos representados en afiches o campañas publicitarias de redes sociales, sin sus-

tento en el territorio. Es hora, de huir de la publicidad insípida. Todo bajo la línea de acción pública de cuidar las señalizaciones, las pantallas grandes donde se pasen audiovisuales, luces con diseño, itinerarios sorprendentes, folletos que se quieran conservar por parte de los habitantes y visitantes de las ciudades.

Este es un vestido elegante para las capitales de los países. También para las intermedias. El turismo no puede seguir la tendencia de ser un turismo consumidor, sino una experiencia. No en vano, otro de los retos para los Gobiernos es recuperar el espacio público.

«El turismo es un asunto político que debe plantearse desde la democracia». No solo desde la economía .en mi sentir- además, todos los ciudadanos y turistas deben respetar las normas cívicas de cada ciudad. Darle al turismo carta libre para que haga lo que se le de de la gana es una aberración. Es un insulto para cada ciudad.



Las ciudades del siglo XXI- es que están llamadas a mostrar su singularidad.

Personas Altamente Sensibles:

DESCUBRE SI ERES UNA DE ELLAS

La Sensibilidad en el Procesamiento Sensorial (SPS) es un conjunto de rasgos neuropsicológicos descubiertos en la década de los 90. Elaine y Arthur Aron fueron los psicólogos que comenzaron a estudiarlo y a establecer sus límites.

Las personas que poseen este conjunto de rasgos tienen una sensibilidad más alta que les facilita la detección de pequeñas diferencias entre los estímulos. También pueden procesar la información sensorial a un nivel más profundo que el resto de la población.

Estos autores relacionaron la SPS con un tipo de personalidad que denominaron "Persona Altamente Sensible". Se piensa que en la actualidad entre el 15 y el 20% de la población posee este rasgo.

Características

Cada día nos relacionamos con decenas, cientos e, incluso, miles de personas. Cogemos el metro, vamos en autobús, paseamos por la calle, compramos, etc.

Cada situación parece hecha para ser compartida con desconocidos. Compartimos asiento con personas que pueden ser totalmente diferentes a nosotros. Personas con distintas ideas, distinta educación y distinta forma de comprender el mundo.

No es de extrañar que, de vez en cuando, nos encontremos hastiados de esta obligación de la



convivencia en sociedad. Pero esto se complica cuando eres una persona con una hipersensibilidad especial. Es lo que ahora se ha empezado a denominar PAS – Personas Altamente Sensibles. Tras alguien así se encuentra una necesidad urgente de estima y una visión altamente subjetiva de la realidad. No es que quieran llamar la atención, es que el cariño normal no parece suficiente. No es que sean cabezones, simplemente

su forma de ver el mundo es así. Tienen la reactividad en guardia y la sensibilidad a flor de piel. Ahora, seguramente, te estés reconociendo. Y con esto podrían explicarse muchas cosas que te ocurren normalmente. Tienes la autoestima minada, estás agotado de estar en guardia, a menudo te aíslas socialmente. Has perdido amistades con facilidad y te cuesta adaptarte a tu entorno laboral. Crees que estás en guerra con el mun-

do pero, lo siento, sólo estás luchando contra ti mismo. Por eso te defiendes constantemente, aunque tu peor enemigo no es otro que tú mismo. No estás sólo, no es el mundo contra ti. Es la subjetividad la que no te está dejando ver que cada uno sufre su propia tragedia. Como diría Platón, sé comprensivo, porque cada persona que encuentres en tu camino está librando una dura batalla. Todo sería un poco diferente si apren-

dieras a relajarte, si bajaras la guardia, si aprendieras a convivir contigo mismo. Hacerlo te abriría al mundo. Tienes tu propia coraza montada.

Seguramente ni te aguantas. Pero eres tan poco objetivo que no ves todo lo que tienes. No eres consciente de cómo eres, todo lo que vales y puedes ofrecer. Conocer, mimarte y quererte cambiaría mucho tu vida. Deberías darte una oportunidad.

Pepe Cosme cierra el año:

CON '2019' UNA CANCIÓN DE DESARRAIGO



Pepe Cosme

Diego Armando Báez Peña

Después del lanzamiento de su sencillo 'Martes & Trece', de realizar algunos conciertos en su ciudad natal Medellín y de hacer un tour de shows y medios de comunicación en México, el cantautor colombiano Pepe Cosme despide el año con un nuevo lanzamiento: '2019'.

«He tenido la inmensa fortuna de haber alcan-

zado una bonita retroalimentación con 'Martes & Trece' ya que muchas personas elogiaron mi crecimiento como compositor. Además, fue una de las favoritas durante el tour por México viéndose reflejado en plataformas digitales», comenta Pepe Cosme.

'2019' es una canción para las personas que en algún momento de la vida se han sentido perdidos y sin un lugar al cual llamar hogar, ya sea desde lo literal o desde

lo figurativo. «Habla de no querer estar donde estamos, pero no tener ninguna otra opción. El nombre de la canción viene precisamente del año donde me sentí de esta manera», agrega el artista.

La canción explora de lleno el gusto de Pepe Cosme por el grunge. Es el primer tema de este proyecto que no cuenta con guitarra acústica, ampliando el espectro sonoro del cantante paisa; permitiéndole tomar

elementos prestados de Nirvana, una de sus bandas favoritas.

Para Pepe «'2019' es una invitación a acompañar a quienes viven o han vivido esta situación de no sentirse parte de nada, la música debe ser una compañía y un espejo donde todos podamos ver y sentir acompañados por alguien que ha vivido lo mismo que nosotros».

Durante el próximo año, Pepe Cosme planea se-

guir publicando sencillos periódicamente con el fin de mantener una presencia en redes sociales, medios de comunicación y plataformas musicales, para así amplificar su audiencia en Colombia y Latinoamérica.

'2019' fue producida en Volta Estudio por Lelo Arango, participó 'El Bicho' de la banda Margarita Siempre Viva en el bajo y la batería fue grabada por Santiago Gámiz.

EL FANTASMA



Llegó diciembre con su jolgorio, alegría, pero este año con los buñuelos costosísimos.

Los muchachos del barrio San Francisco en Cartagena ponen a todo volumen su picó con una canción interpretada por Diomedes Díaz: «Por la ribera se ven árboles, arbustos y cocoteros. Por la ribera se ven árboles, arbustos y cocoteros. Y los negros pescadores, en canoas vienen ya, como lanzaban hundiendo, sobre lodo su cañal. Las noches iluminadas, me recuerdan el Edén, por todas partes prendidas, estrellitas ya se ven». Cantan y bailan el tema «Las cuatro fiestas».

Llevan años y años, de generación en generación, cantando el tema y no saben quién lo compuso.

En Medellín, decenas de parranderos se emocionan cuando escuchan Fantasía Nocturna, interpretada por Gustavo «el loko» Quintero. Una noche me quedé, contemplando el panorama y a lo lejos divisé, un lucero que lloraba. Entonces me transformé, en paloma mensajera y muy alto volé, confundíendose en la niebla. Lucerito, ¿por qué has perdido tus raros encantos? en la tierra, allá muy lejos se escucha tu llanto.

Los danzarines se emocionan con la canción que vienen escuchando desde cuando eran niños, pero no saben quién



Jennifer Lawrence

es el autor de esa maravilla.

En Bogotá, oyen en una emisora tropical la canción «Amaneciendo». «Esta noche tengo ganas de bailar y de ponerle a mi negra serenata, con mis amigos me voy a presentar, para ponerle en la puerta una cumbiamba».

Y ni se enteran tampoco de que la letra es de Adolfo Echeverría. Lo mismo pasa en otras regiones con otras canciones como «Los gansos en la laguna», «Para Santa Marta», «Cumbia marinera», «Trinan las golondrinas», «El cangrejo», «Cumbia negra», «La gota gorda», «La paloma», «La ninfa morena», «El bocadillo», «Sonia», «Prejuicios», «Calentana», «El hombre del sombrero», «Me robaron el sombrero», «Vamos a beber», «Hasta que amanezca», «La noche de las brujitas», «Son mayebo», «Aleluya en Navidad», «La subienda de pescado», «Salsa de tomate» y decenas de temas más. Él mismo decía que fueron más de 2.000 canciones en ritmos como cumbia, bolero, salsa, vallenato. Incansable.

Tenía 12 años cuando se quedó viendo a unas aves y compuso: «Como le hace el palomo a la paloma hay compa cuando llega a su casa. Arrogantes sus alas él va viendo ay hombre y por la puerta se asoma. Y él le hace currucucú, currucucú».

elfantasmaprimicia@gmail.com

MARTES 13

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1318 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA DICIEMBRE DE 2022

Egipto se prepara:

FIESTA DE REYES



El barrio Egipto es reconocido por su fiesta de los Reyes Magos, celebrada el 6 de enero de cada año. En este evento se representan las tradiciones católicas, pero también se observa un proceso de sincretismo cultural en el que se incluye música típica del país.

¡Tome Nota!:

CINCO TIPS PARA CONTROLAR EL DINERO EN DICIEMBRE

Balance 2022. Luis Guillermo Troya:

«ACUDIMOS A UN PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN EJEMPLAR»